



AVISO No. 025

(11 DE DICIEMBRE DEL 2017)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE OCAÑA, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES PROCEDE A NOTIFICAR POR MEDIO DE AVISO.

ACTO A NOTIFICAR: oficio número 800-802-982-2017 del 11 de octubre del 2017, por medio del cual se realizan unas observaciones a la solicitud de permiso de reconocimiento y reglamento de propiedad horizontal presentada por el señor Cesar Mejía Santana ante la Secretaria de Planeación de Ocaña.

SUJETO A NOTIFICAR CESAR MEJIA SANTANA

FUNDAMENTO DEL AVISO: imposibilidad de notificar persona 12/10/2017 y 20/10/2017 por parte de la Empresa de Servicios Postales Nacionales S.A.

FECHA DE PUBLICACION EN LA PAGINA WEB: 11/12/2017
FECHA DE PUBLICACION EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE PLANEACION: 11/12/2017

EL SECRETARIO DE PLANEACION

Hace saber que mediante oficio 800-802-982 de fecha 11/10/2017, el Secretario de Planeación del Municipio de Ocaña hace entrega de las observaciones dadas al trámite presentado.

Advierte al citado que transcurrido el termino señalado (5 días hábiles) sin que se haga presente, la notificación se entenderá surtida al terminar el día siguiente hábil de desfijado el presente aviso.

Para los efectos de los artículos 69, inciso segundo del nuevo código contencioso administrativo (ley 1437 de 2011), se fija el presente **AVISO** en lugar visible de la Secretaria De Planeación de Ocaña por el término legal de cinco (5) días hábiles, hoy once (11) de Diciembre de dos mil diecisiete (2017) a la hora de las cinco de la tarde (05:00 pm) por desconocer su residencia.

Así mismo, se adjunta copia íntegra del oficio 800-802-982 de fecha 11/10/2017.

Cordialmente,

JHONNY PEÑARANDA VEGA
Secretario de Planeación

El presente Aviso permaneció fijado por el termino de ley, se DESFIJA hoy _____ a las cinco (05:00 Pm).

JHONNY PEÑARANDA VEGA
Secretario de Planeación



Ocaña, 11 de octubre de 2017

800—802-982-2017

Señor(a):
CESAR MEJIA SANTANA
Carrera 23 N° 2D-33 Barrio Nueva España
Ocaña - Norte de Santander

Ref.: Solicitud Permiso: 266-08/Agosto/2017

Titular: CESAR MEJIA SANTANA

Ubicación del Predio: Carrera: Carrera 23 N° 2D-33 Barrio Nueva España

Tipo de Permiso: Reconocimiento y Reglamento de Propiedad Horizontal

Cordial saludo;

Atentamente nos permitimos informarle que el proyecto de la referencia fue revisado por funcionarios de esta Oficina. Para la exitosa finalización del proceso, y en cumplimiento de las normas urbanísticas establecidas en el P.B.O.T. y las Normas Sismo Resistentes (Decreto 33/98), en el proyecto mencionado debe ajustarse en los siguientes aspectos:

A. Observaciones Generales:

1. Formulario Único Nacional incompleto.
2. Peritaje Técnico sin Firmar
3. Copia Tarjeta Profesional del ingeniero
4. Falta la cota de anden en los planos

Una vez completos los documentos, y cuando ya se tenga claridad con respecto al trámite para ser otorgada, se procederá a hacer la liquidación para reclamar ante esta oficina y realizar los respectivos pagos por las expensas causadas por el trámite solicitado, impuestos y estampillas en un plazo no mayor a 30 días contados a partir de la presente notificación, so pena de entenderse desistido el trámite.

Si considera necesario alguna aclaración sobre los aspectos aquí contemplados, favor acercarse a nuestras oficinas, el equipo de profesionales con gusto atenderá sus inquietudes y sugerencias. Una vez resueltas las observaciones anotadas, el proceso de expedición de licencia culminará favorablemente, ya que nuestro interés es el aprobar en el menor tiempo posible los proyectos radicados en la Secretaría.

Atentamente,


JHONNY PEÑARANDA VEGA
Secretaría Municipal de Planeación.

*Nota: Dirección Deficiente
12-10-2017
Hog: 11:30 am
Punto B...*

SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A

OFICINA ocen

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE CERRADO

DESCONOCIDO REHUSADO

NO RESIDE FALLECIDO

NO EXISTE EL No.

FECHA 20 OCT 2017 SECTOR No. F-333
RECEBIDO POR JOSE DOMINGO GUERRERO ALONSO

C.C. 88.14.322

Sectar solo EOX